

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 09, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
VENADO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En el Municipio de Venado, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 18 dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, para llevar a cabo la Sesión extraordinaria No. 09, de Cabildo de este Gobierno Municipal según lo establecido en los Artículos, 21 fracción II, 23 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los CC. L.A.E. **José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal c. Lic. **Cecilia Cerda Zapata** Síndico Municipal, los regidores C. Lic. **Edgar Samuel Trejo Reyna** C. **Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa** C. Lic. **Gloria Guadalupe cruz Olivares** C. **María Reyna Guardiola Briones** C. **Juan Gabriel Carranza Coronado** C. **María del Pilar Puente Moreno** y el Secretario del Ayuntamiento, Lic. **Jahaziel Abenamar Carrizales Benítez**, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria No. 09, la cual se realizó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- IV. MINUTA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 9º LA FRACCION XVI EL INCISO g) Y 15 EL PRIMER PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE.
- V. MINUTA QUE REFORMA EL PARRAFO DECIMO PRIMERO DEL ARTICULO 10 Y LA FRACCION V DEL ART. 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. EN MATERIA DEL BIENESTAR, EL CUIDADO Y LA PRORTECCION DE LOS ANIMALES.
- VI. MINUTA QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. EN MATERIA ELECTORAL.
- VII. CLAUSURA.

A continuación, se procede a desahogar el Orden del Día: -----

*María Reyna Guardiola*

*R. V.*

*R. V.*